

MINISTERIO  
— DE —  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
— Y —  
AGRICULTURA



Señor.....

Santa Fe, Agosto 11 de 1913.

Resuelto por este Ministerio que su exposición de productos agrícolas se inaugure para la fecha en que la Sociedad Rural de Santa Fe celebre la feria de este año (Setiembre 28), y con el propósito, por otra parte, de que todos y cada uno de los Departamentos tengan en ella una sección especial, recomiendo a Vd. haga las diligencias tendientes a obtener el pronto envío de las muestras a que aludía la circular fecha Julio 16 último, sin olvidar la circunstancia, también enunciada y muy importante, de que dichas muestras deben ser individualizadas con la indicación del nombre del expositor, especie o variedad a que pertenezca el producto y localidad, área, cantidad y año en que se efectuó la cosecha.

Para los fines indicados, procurará Vd. apersonarse o hacer entrevistar con empleados de su dependencia, a todos los agricultores e industriales radicados en jurisdicción de esa *Comisión*....., poniéndoles de manifiesto las ventajas que de suconurrencia han de seguirse para la Provincia y para ellos mismos.

Saludo a Vd. atentamente.

*L. M. Rosca*